

La Presidenta de la Comisión de Selección ha resuelto aprobar con fecha 20 de marzo de 2018 el listado definitivo de admitidos y excluidos de la convocatoria de 1 contrato predoctoral de la Cátedra Iberdrola VIII Centenario de la Universidad de Salamanca

ADMITIDOS
Martín Jiménez, José Antonio
Martín Nieto, Ignacio
Piedelobo Martín, Laura
Sáez Blázquez, Cristina

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

Puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Salamanca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Salamanca, 20 de marzo de 2018

La presidenta de la Comisión de Selección

Susana Lagüela López